



jsk/rrp
S.123^/368^

Oficio N° 16.153

VALPARAÍSO, 29 de diciembre de 2020

A S.E. LA
PRESIDENTA DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que otorga reajuste de remuneraciones a los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales, correspondiente al boletín N°13.960-05.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 619/SEC/20, de 24 de diciembre de 2020.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

FRANCISCO UNDURRAGA GAZITÚA
Presidente (A) de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados